



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA**

Fecha expedición: 2021/08/27 - 08:55:25 **** Recibo No. S000559077 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210827-0004

CODIGO DE VERIFICACIÓN XPUFgJ21tV

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD LIMITADA

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT : 900268077-2

ADMINISTRACIÓN DIAN : YOPAL

DOMICILIO : YOPAL

MATRÍCULA – INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 71859

FECHA DE MATRÍCULA : FEBRERO 17 DE 2009

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 31 DE 2021

ACTIVO TOTAL : 1,617,637,846.00

GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : KILOMETRO 5 VIA YOPAL MORICHAL PARQUE INDUSTRIAL LA VILLA MANZANA E BODEGA 4

BARRIO : ZONA INDUSTRIAL

MUNICIPIO / DOMICILIO: 85001 – YOPAL

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3106182339

TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3208486176

TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO №. 1 : uniservis-ltda@hotmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : KILOMETRO 5 VIA YOPAL MORICHAL PARQUE INDUSTRIAL LA VILLA MANZANA E BODEGA 4

MUNICIPIO : 85001 – YOPAL

BARRIO : ZONA INDUSTRIAL

TELÉFONO 1 : 3106182339

TELÉFONO 2 : 3208486176

CORREO ELECTRÓNICO : uniservis-ltda@hotmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : uniservis-ltda@hotmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4290 – CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

ACTIVIDAD SECUNDARIA : N7730 – ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE OTROS TIPOS DE MAQUINARIA, EQUIPO Y BIENES TANGIBLES N.C.P.

OTRAS ACTIVIDADES : F4210 – CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL

OTRAS ACTIVIDADES : H4923 – TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

CERTIFICA – AFILIACIÓN

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA**

Fecha expedición: 2021/08/27 - 08:55:25 **** Recibo No. S000559077 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210827-0004

CODIGO DE VERIFICACIÓN XPUFgJ21tV

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 95 DEL 29 DE ENERO DE 2009 OTORGADA POR NOTARIA SEGUNDA DE YOPAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12299 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 17 DE FEBRERO DE 2009, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA UNISERVIS DE COLOMBIA LIMITADA.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) UNISERVIS DE COLOMBIA LIMITADA
Actual.) UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 94 DEL 31 DE ENERO DE 2011 OTORGADA POR NOTARIA SEGUNDA DE YOPAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15013 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 01 DE FEBRERO DE 2011, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE UNISERVIS DE COLOMBIA LIMITADA POR UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
EP-1685	20100826	NOTARIA SEGUNDA	YOPAL	RM09-14428
EP-1685	20100826	NOTARIA SEGUNDA	YOPAL	RM09-14429
EP-94	20110131	NOTARIA SEGUNDA	YOPAL	RM09-15013
EP-1791	20120706	NOTARIA SEGUNDA	YOPAL	RM09-18585
EP-1791	20120706	NOTARIA SEGUNDA	YOPAL	RM09-18586
EP-68	20130117	NOTARIA SEGUNDA	YOPAL	RM09-19734

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 13 DE AGOSTO DE 2025

CERTIFICA - SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE DE CARGA

LA PERSONA JURIDICA NO HA INSCRITO EL ACTO ADMINISTRATIVO QUE LO HABILITA PARA PRESTAR EL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR EN LA MODALIDAD DE CARGA.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO PRIMORDIAL DE LA SOCIEDAD ES: 1. CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE VIAS Y LOCACIONES, ESTRUCTURAS EN HIERRO Y CONCRETO, ESTUDIO, DISEÑO, ENCUESTAS, ANALISIS DE MERCADOS, ESTADISTICAS, INVENTARIO, ASESORIAS, CONSULTORIA Y CONSTRUCCION DE PROYECTOS URBANISTICOS, ARQUITECTONICOS CIVILES, MECANICOS, INDUSTRIALES, AMBIENTALES, TRATAMIENTO DE AGUAS INDUSTRIALES Y RESIDUALES, REDES ELECTRICAS, TOPOGRAFIA, PINTURAS, SOLDADURAS METALICAS, ORNAMENTACION, ACABADOS, TERMINADOS Y OBRAS AFINES. RECUPERACION DE AEREAS DESFORESTADAS, RIVERAS DE RIOS Y QUEBRADAS, ORNATO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES, FABRICACION DE ESTRUCTURAS, CASETAS PUENTE GRUAS, MONTAJE DE TUBERIA DE ALTA PRESION, FABRICACION DE TAPAS PARA CONTRAPOZOS, PASARELAS Y ENCERRAMIENTOS PARA LOS MISMOS DUCTOS PARA TRANSPORTE DE HIDROCARBUROS, CRUCES SUBFLUVIALES DE LINEAS, TANQUES Y RECIPIENTES METALICOS PARA ALMACENAMIENTO, VASIJAS DE PROCESO, LINEAS REGULARES, ESTUDIO, DISEÑO Y MANTENIMIENTO DE MONTAJES ELECTROMECANICOS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, CONTAMOS CON UN STOCK PERMANENTE DE EQUIPOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS, SUMINISTRO DE PERSONAL, AYUDANTES, SOLDADORES ASME Y API, SOLDADURAS PARA ACERO INOXIDABLE (TIG), PROVEEDOR DE REDES Y O SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES UTILIZANDO EL SISTEMA DE COMUNICACIONES DE VOZ Y O DATOS CONVENCIONAL. * PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA Y PASAJEROS, PRESTAR EL SERVICIO DE CONSTRUCCION DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL, PRESTAR EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE CUADRILLAS PARA TODO TIPO DE TRABAJOS RELACIONADOS CON EL OBJETO DE LA ORGANIZACION, PRESTAR EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE PROFESIONALES PARA LAS ORGANIZACIONES PUBLICAS Y PRIVADAS. 2. MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVIL, LINEAS DE TUBERIA, CONTROL DE EROSIONES, MANTENIMIENTO AMBIENTAL, ESTABILIZACION DE TALUDES, RECUPERACION DE ZONAS DEFORESTADAS, CONSTRUCCION DE OBRAS DE GEOTECNIA Y SUMINISTRO DE PERSONAL. 3. CERRAMIENTOS, PRADIZACIONES, MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, SERVICIO DE MAQUINARIA, MOVIMIENTOS DE TIERRA Y DEMAS SERVICIOS GENERALES. 4. PRESTAR SERVICIO DE ALIMENTACION, LAVANDERIA, CAMARERIA, Y ASEO EN GENERAL. 5. MANTENIMIENTO, LIMPIEZA, FUMIGACION, ASEO DE CAMPOS DEL SECTOR PETROLERO Y OTROS. 6. COMPRAVENTA, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE TODA CLASE DE MERCANCIAS RELACIONADAS CON LOS SERVICIOS OBJETO DE ESTA SOCIEDAD. 7. PARTICIPACION DIRECTA O ASOCIADA EN LA FABRICACION,



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA**

Fecha expedición: 2021/08/27 - 08:55:25 **** Recibo No. S000559077 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210827-0004

CODIGO DE VERIFICACIÓN XPUFgJ21tV

PRODUCCION, DISTRIBUCION, VENTA DE PRODUCTOS, EQUIPOS Y ARTICULOS. 8. COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES, ADMINISTRACION DE LOS POR SI MISMO O POR DELEGACION. 9. IMPORTACION Y EXPORTACION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS. EN DESARROLLO DE SU OBJETO PRINCIPAL, LA SOCIEDAD PODRA EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR CONTRATOS QUE DIRECTAMENTE SE RELACIONAN CON AQUEL Y LOS QUE TENGAN CON FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y SATISFACER LAS OBLIGACIONES LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD, PUDIENDO VARIAS LA FORMA O NATURALEZA DE SUS BIENES, EFECTUAR CUALQUIER OPERACION DE CREDITO, PASIVO O ACTIVO, ADQUIRIR O ENAJENAR BIENES, GRAVARLOS, CELEBRAR CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO EN CALIDAD O ARRENDATARIO O ARRENDADOR, REALIZAR CONTRATOS USUFRUCTO Y ANTICRESIS, GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, PRESTAR, CANCELAR, EVALUAR, DAR Y RECIBIR EN PAGO DE TODA CLASE DE TITULOS VALORES, ABRIR Y MANEJAR CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORROS, INVERTIR EN TODA CLASE DE PAPELES DE NEGOCIOS, TOMAR PARTE, CUOTAS O ACCIONES DE CAPITAL SOCIAL EN TODAS LAS SOCIEDADES, FUSIONARSE CON ELLOS, OBSERVARLAS, INTERVALAS, INTERCAMBIAR LOS DERECHOS O ACCIONES, FUNDARLAS O TRANSFORMARLOS Y EN GENERAL EJECUTAR Y CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS O ACTOS QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL PRIMORDIAL. 10. CONSTRUCCION Y ESTUDIO E INTERVENTORIAS DE LAS SIGUIENTES AREAS: EN DISEÑOS ESTRUCTURALES; EN OBRAS HIDRAULICAS E HIDROLOGIA; EN HIDRAULICA FLUVIAL Y MARITIMA; EN GEOLOGIA GEOTECNIA Y GEOFISICA; EN ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS Y OBRAS SANITARIAS; EN IRRIGACIONES Y DRENajes; EN DRAGADOS; EN ADECUACIONES DE TIERRAS; EN DESARROLLO AGRICOLA E INDUSTRIAL; EN INTERVENTORIAS DE OBRAS CIVILES; EN ESTUDIOS DE SUELOS Y FUNDACIONES; EN CIMENTACIONES Y PAVIMENTOS; EN PERFORACIONES Y LABORATORIOS DE SUELOS; EN CARRETERAS CAMINOS Y VIAS URBANAS; EN AEROPUERTOS Y FERROCARRILES; EN PUENTES Y TUNELES; EN CANALES; EN URBANISMO; EN LINEAS DE TRANSMISION; EN GEODESIA; AEROFOTOGRAFETRIA, CARTOGRAFIA, Y FOTOGRAFIA EN GENERAL; PAVIMENTOS RIGIDOS Y EN ASFALTOS; EN DESARROLLO DE ESTE LITERAL TAMBIEN TENDRA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: LAS DE LICITAR, CONTRATAR, Y SUBCONTRATAR EN OBRAS CIVILES, TOPOGRAFICAS, INTERVENTORIAS, Y EN GENERAL TODO LO RELACIONADO CON EL OBJETO SOCIAL; COMPRAR, VENDER, DISTRIBUIR, IMPORTAR Y EXPORTAR TODA CLASE DE MATERIALES Y EQUIPOS COMO MATERIAS PRIMAS PARA EL NORMAL DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL; COMPRA Y VENTA DE VEHICULOS, MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	CUOTAS	VALOR NOMINAL
CAPITAL SOCIAL	192.000.000,00	384.000,00	500,00

CERTIFICA - SOCIOS

SOCIOS CAPITALISTAS

NOMBRE	IDENTIFICACION	CUOTAS	VALOR
ALFONSO ARIAS LUZ HERMINDA	CC-47,430,631	24000	\$12.000.000,00
BENAVIDES RODRIGUEZ MARIA SILDANA	CC-52,700,026	48000	\$24.000.000,00
CALDERON PABLO ENRIQUE	CC-74,857,589	48000	\$24.000.000,00
SUESCA PEREZ MARCELINO	CC-9,653,440	72000	\$36.000.000,00
CRUZ CARDENAS JOSE ALIRIO	CC-9,655,403	48000	\$24.000.000,00
PEÑA CARLOS ALBERTO	CC-9,656,365	72000	\$36.000.000,00
CRUZ CARDENAS ALVARO	CC-9,656,368	48000	\$24.000.000,00
CALDERON ALFONSO CALEP	CC-1,118,554,176	12000	\$6.000.000,00
CALDERON ALFONSO WILIAN	CC-1,118,563,848	12	\$6.000.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 95 DEL 29 DE ENERO DE 2009 DE NOTARIA SEGUNDA DE YOPAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12299 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 17 DE FEBRERO DE 2009, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	CALDERON PABLO ENRIQUE	CC 74,857,589

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 95 DEL 29 DE ENERO DE 2009 DE NOTARIA SEGUNDA DE YOPAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 12299 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 17 DE FEBRERO DE 2009, FUERON NOMBRADOS :



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA**

Fecha expedición: 2021/08/27 - 08:55:26 **** Recibo No. S000559077 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210827-0004

CODIGO DE VERIFICACIÓN XPUFgJ21tV

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUBGERENTE	SUESCA PEREZ MARCELINO	CC 9,653,440

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: CORRESPONDE EN PARTICULAR AL GERENTE DE LA SOCIEDAD, LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: A) ENAJENAR, ADQUIRIR, TRANSIGIR, COMPROMETER, INTERPONER RECURSOS DE TODA CLASE Y COMPARCER EN JUICIO DE CUALQUIER ÍNDOLE. B) REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD EN TODA GESTIÓN, DILIGENCIA O NEGOCIO RELACIONADO CON EL GIRO SOCIAL Y DELEGAR TOTAL O PARCIALMENTE SUS FACULTADES EN APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES QUE LE TOCARE CONSTITUIR. E) CELEBRAR CONTRATOS MERCANTILES Y ADQUIRIR EN EJERCICIO DE ESTA ACTIVIDAD OBLIGACIONES DE LA MISMA ÍNDOLE, FIRMAR LETRAS, PAGARES, CHEQUES, GIROS, LIBRANZAS Y CUALQUIER OTRO TÍTULO VALOR, ASÍ COMO NEGOCIAR ESOS INSTRUMENTOS TENERLOS, COBRARLOS Y DESCARGARLOS. D. INSPECCIONAR Y EXAMINAR LOS LIBROS, CUENTAS Y BALANCES DE LA COMPAÑÍA Y ORGANIZAR SU CONTABILIDAD EN FORMA TAL QUE EN CUALQUIER MOMENTO SE CONOZCA EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS. E) ABRIR Y MANEJAR CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORROS EN ENTIDADES BANCARIAS. F. PRESENTAR EN CADA REUNIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE SOCIOS, UN INFORME SOBRE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES, ACOMPAÑADO DEL RESPECTIVO BALANCE Y DEMÁS INFORMES QUE LA JUNTA SOLICITA. G) PRESENTAR A LA JUNTA DE BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO ANTERIOR, CON UN PROYECTO DE CONSTITUCIÓN DE RESERVAS Y DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES. H) AUTORIZAR CON SU FORMA LA CESIÓN DE CUOTAS O PARTES DE CAPITAL Y OTORGAR LA ESCRITURA REQUERIDA PARA LEGALIZAR LAS DECISIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS. I. LLEVAR Y FIRMAR LA CORRESPONDENCIA DE LA SOCIEDAD. J. DECRETAR Y ORDENAR LOS GASTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN Y SERVICIO DE LA SOCIEDAD PARA REPRESENTARLA ADECUADAMENTE EN TODOS LOS ACTOS Y ACTIVIDADES Y PARA ALCANZAR UN BUEN Y AFORTUNADO DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL. K. CONTRAER Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CON QUIENES SUSCRIBIRÁ LOS CONTRATOS LABORALES EN QUE SE PRECISEN LOS SALARIOS Y FORMAS DE REMUNERACIÓN QUE HAYA SEÑALADO LA JUNTA DE SOCIOS O QUE EL MISMO ACORDARE, SEGÚN EL CASO, VELANDO POR QUE TODOS LLENEN CUMPLIDAMENTE SUS DEBERES. L. PROMOVER TODO LO CONVENIENTE PARA LA BUENA GESTIÓN, EL INCREMENTO Y LA AMPLIACIÓN DE LOS NEGOCIOS. M. ABRIR LAS CUENTAS CORRIENTES O DE AHORROS A NOMBRE DE LA N. FIRMAR LOS CHEQUES QUE GIRE LA SOCIEDAD, EN CONJUNTO CON EL SUBGERENTE Y EN SU AUSENCIA CON EL SECRETARIO. O. EJERCER Y EJECUTAR LAS DEMÁS FUNDONES QUE LOS ESTATUTOS Y LA JUNTA DE SOCIOS LE ASIGNE Y LAS QUE ADEMÁS SE DERIVAN POR NATURALEZA MISMA DE SU CARGO. P. CONVOCAR A LA JUNTA DE SOCIOS A LAS REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS A QUE HUBIERE LUGAR. Q. USAR DE LA FIRMA O RAZÓN SOCIAL. R. DESIGNAR AL SECRETARIO DE LA COMPAÑÍA, QUE LO SERÁ TAMBIÉN DE LA JUNTA DE SOCIOS. EL GERENTE REQUERIRÁ AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, PARA EFECTUAR ACTOS O CONTRATOS DE LA SUMA QUE SEA SUPERIOR A CIEN MIL (100.000) UVETE&RSQUOS; VIGENTES, DE ESA SUMA EN ADELANTE NECESITARA AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA JUNTA DE SOCIOS.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 4 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2010 DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14841 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE DICIEMBRE DE 2010, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	AMEZQUITA VALERO MARLEN	CC 47,434,953	135563-T

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$3,059,884,099

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290

CERTIFICA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN. LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD CORRESPONDE POR DERECHO A TODOS LOS SOCIOS, NO OBSTANTE ESTOS CONVIENEN EN DELEGARLA A UN GERENTE EN TÉRMINOS Y CONDICIONES EN ESTOS MISMOS ESTATUTOS ESTABLECIDOS. EN CONSECUENCIA DE SUS ÓRGANOS JERÁRQUICOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD: LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, LA GERENCIA Y LA SUBGERENCIA.

CERTIFICA



**CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE
UNISERVIS DE COLOMBIA LTDA**

Fecha expedición: 2021/08/27 - 08:55:26 **** Recibo No. S000559077 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210827-0004

CODIGO DE VERIFICACIÓN XPUFgJ21tV

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siicasanare.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación XPUFgJ21tV

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***